

XVII Sesión de la Asamblea General de la UICN San José, Costa Rica, 1-10 de febrero de 1988

17.10 APOYO A LAS REDES DE ORGANIZACIONES

AMBIENTALES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

CONSIDERANDO que se ha creado una Red Regional de Organizaciones Conservacionistas No Gubernamentales para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (REDES) ;

CONSIDERANDO TAMBIEN que se ha creado un comité de planificación para el establecimiento de una red de organizaciones ambientales de América Latina y el Caribe, con la participación de 40 organizaciones en 23 países ;

CONSCIENTE de que el éxito de los objetivos de la Estrategia Mundial para la Conservación depende del apoyo de un público organizado ;

RECONOCIENDO que las organizaciones ambientales en América

Latina y el Caribe han demostrado que son capaces de poner en práctica programas de conservación y de movilizar a la opinión pública ;

TENIENDO EN CUENTA que el tema de la Asamblea General y del Programa de la UICN es la búsqueda de una "Responsabilidad Compartida" ;

La Asamblea General de la UICN, en su XVII Sesión celebrada en San José, Costa Rica, del 1 al 10 de febrero de 1988:

ACUERDA, dentro de los recursos disponibles:

- a. Apoyar a la Red Regional de Organizaciones Conservacionistas No Gubernamentales para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (REDES) creada en Managua, Nicaragua, en mayo de 1987, e instarle a promover el desarrollo sostenible en la región ;
- b. Apoyar la creación de la red latinoamericana y del Caribe de grupos ambientalistas e instar al comité de planificación a celebrar durante 1988 una reunión de las organizaciones componentes de esta red ;
- c. Dedicar el tiempo y el personal necesarios para lograr una cooperación entre estas redes y otros miembros de la UICN, así como entre otras redes similares, a fin de establecer una comunicación permanente, intercambiar información científica, y obtener el apoyo del público en favor de acciones encaminadas hacia la puesta en práctica de los programas de conservación de la UICN.